



## **INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social

Dirección General de Comunicación Social

Comunicado de prensa No. 42

México, D.F., a 22 de octubre de 2014

Realiza el INEE la segunda sesión ordinaria de su  
Consejo de Vinculación con las Entidades Federativas (Convie)

- Reitera el instituto la necesidad de aplicar evaluaciones justas que respeten los derechos de la personas.

Con el propósito de informar, recibir retroalimentación y establecer coordinación en materia del Servicio Profesional Docente y sobre el Sistema Nacional de Evaluación Educativa, la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) realizó la segunda sesión ordinaria del Consejo de Vinculación con las Entidades Federativas (Convie), con la presencia de representantes de las 32 entidades federativas.

Durante la sesión de trabajo, la consejera del INEE y presidenta del Convie, doctora Margarita Zorrilla Fierro -acompañada de los consejeros doctores Eduardo Backhoff Escudero y Gilberto Guevara Niebla- informó que este encuentro también tuvo como propósitos fortalecer la vinculación con las autoridades estatales de evaluación y avanzar en la construcción de una nueva institucionalidad.

En reunión coordinada por el titular de la Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social de este instituto, maestro Luis Castillo Montes, se abordó el tema *Programa de mediano plazo para la evaluación del Servicio Profesional Docente*, por parte del titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa, doctor Francisco Miranda López, quien destacó la necesidad de realizar evaluaciones justas que respeten los derechos de las personas y que consideren la importancia de saber qué se va a evaluar, cómo y para qué, con la finalidad de conocer qué tipo de evaluaciones se van a desarrollar.

Ante los representantes de las 32 entidades federativas y de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF), Miranda López dio a conocer que este programa tiene como líneas de política: la coordinación con autoridades educativas, regulación y supervisión de los procesos de evaluación, validez técnica de las evaluaciones, selección, capacitación y certificación de recursos humanos para la evaluación, transparencia e imparcialidad en la realización de los procesos de evaluación y publicación de resultados, e información y comunicación.

El titular de la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional, licenciado Jorge Hernández Uralde, y la directora general de Medición y Tratamiento de Datos, Laura Delgado Maldonado, informaron que en julio pasado participaron en el proceso de Ingreso al Servicio Profesional Docente 165 mil 842 aspirantes: 130 mil 520 (78.70%) en educación básica y 35 mil 322 (21.30%) en educación media superior, de los cuales 34 mil 415 fueron docentes o técnicos docentes y 907 aspirantes a cargos con funciones de dirección.

Al dar a conocer el *Informe de la estrategia de supervisión del INEE al proceso de evaluación de Ingreso al Servicio Profesional Docente*, los doctores Gilberto Guevara Niebla y Francisco Miranda López destacaron que este organismo autónomo movilizó 30 supervisores en los centros estatales de monitoreo de la Secretaría de Educación Pública y 90 supervisores en las sedes de aplicación en 30 entidades federativas.

Aunado a ello comentaron que participaron observadores del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, de las Naciones Unidas con sede en Buenos Aires, Argentina, quienes observaron la aplicación del proceso en 20 estados de la República.

En su oportunidad, el titular de Planeación, Coordinación y Comunicación Social, maestro Luis Castillo Montes dio a conocer que el INEE aplicó una encuesta a los responsables de evaluación de las 32 entidades federativas y de la AFSEDF, a fin de obtener un perfil de las autoridades de evaluación educativa y una base de conocimiento para el fortalecimiento de esas instancias.

En la reunión también participaron el titular de la Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación, maestro Agustín Caso Raphael; Ramiro Álvarez Retana, coordinador nacional del Servicio Profesional Docente de la Secretaría de Educación Pública y la directora general para Evaluación de Docentes y Directivos, doctora Yolanda Leyva Barajas.



El INEE llevó a cabo la segunda reunión ordinaria del Consejo de Vinculación con las Entidades Federativa. (De izquierda a derecha Ramiro Álvarez Retana, coordinador nacional del Servicio Profesional Docente; Luis Castillo Montes, titular de la Unidad de Planeación, coordinación y Comunicación Social del INEE; Margarita Zorrilla Fierro, consejera del INEE y presidenta del Convie; Gilberto Guevara Niebla, Eduardo Backhoff Escudero, consejeros de este instituto y Rocío Mancha Luna, jefa del departamento de evaluación educativa de Zacatecas)